

Tres enfoques para el desarrollo personalógico de los educandos. Una aproximación a sus características e integración

Three focuses for the development personological of the students. An approach to their characteristics and integration

Dr. C. Luis Eligio Martely Masens. Profesor Titular. Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Correo electrónico: luiseligiommm@ucpejv.edu.cu

Código ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6141-4368>

Dr. C. Alicia Toledo Costa. Profesor Titular Consultante. Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; Máster en Didáctica del Español y la Literatura.

Correo electrónico: aliciatc@ucpejv.edu.cu

Código ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6228-4403>

Dr. C. Tomasa Caridad Acosta Izquierdo. Profesor Auxiliar. Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Máster en Didáctica del Español y la Literatura.

Correo electrónico: tomasacai@ucpejv.edu.cu

Código ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0104-1360>

Recibido: septiembre de 2021

Aprobado: diciembre de 2021

RESUMEN

En la actualidad, para la mayoría de los educadores, constituye un reto la formación del modelo que la sociedad aspira alcanzar en las nuevas generaciones, por lo que resulta sumamente importante para el logro de una labor pedagógica efectiva, conocer cuáles son las posibilidades de desarrollo de los educandos y eliminar las fallas del proceso de enseñanza y educación, mediante transformaciones fundamentadas científicamente que contribuyan a su socialización cada vez más plena, de ahí que el artículo aborda una temática actual de gran importancia social, relacionada con el desarrollo personalógico, principalmente de jóvenes y adolescentes en tránsito hacia la juventud, desde la aplicación de tres enfoques: cognitivo, comunicativo y sociocultural; ético, axiológico y humanista, así como el generacional diferenciado.

ABSTRACT

At the present time, for most of the educators, it constitutes a challenge the formation of the pattern that the society aspires to reach in the new generations, for what is extremely important for the achievement of an effective pedagogic work, to know which the possibilities of development of the students are and to eliminate the flaws of the teaching process and education, by means of transformations based scientifically that they contribute to its more and more full socialization, with the result that the article approaches a thematic one current of great social importance, related with the development personological, mainly of young and adolescents in traffic toward the youth, from the application of three focuses: cognitive, communicative and sociocultural; ethical, axiological and humanist, as well as the differentiated generational.

Keywords: focus, development personological, students, educational demands, socialization, necessities and reasons

Palabras clave: enfoque, desarrollo personalológico, educandos, demandas educativas, socialización, necesidades y motivos

Introducción

Si bien entre las condiciones interiores que tienen que ver con el desarrollo de la personalidad, de la actividad psíquica, de los procesos cognoscitivos y afectivos que intervienen en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje, se hallan los factores biológicos y psicológicos; resulta altamente significativo el papel que desempeñan las condiciones exteriores, entre las que se encuentran la familia, organizaciones e instituciones sociales, destacándose la Escuela como uno de los más trascendentales por la función educativa que ella ejerce. Como ha sido reconocido por diversos investigadores, es el educador la persona idónea para identificar las principales demandas educativas y potencialidades de sus educandos, y poder estructurar, de manera científica, un trabajo educativo orientado hacia el logro del desarrollo óptimo de la personalidad que se requiere, lo cual demanda una alta preparación en el proceder pedagógico, de ahí que reflexionar acerca de tres enfoques para contribuir al desarrollo personalológico, principalmente de jóvenes y adolescentes en tránsito hacia la juventud, sea el objetivo fundamental de este artículo, resultado de la aplicación de varios métodos de investigación entre los que destacan: el Analítico-sintético, el Inductivo-deductivo, la Observación Científica, la Entrevista, así como la Técnica Ramdi Abierto: cuestionarios directos e indirectos elaborados por Diego Jorge González Serra para el estudio de la motivación, determinar la jerarquía de motivos e incidir en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desarrollo

La educación en su sentido más amplio es el proceso de formación y desarrollo del sujeto para insertarse en una sociedad determinada, portadora de toda una cultura que él debe conservar y transformar. Un sistema de influencias, en el que inciden la familia, la escuela y la sociedad en su conjunto, con el objetivo de potenciar el desarrollo de las capacidades humanas. José Martí la consideró coraza ante las influencias negativas provenientes del medio; Enrique José Varona, proceso continuo y desarrollo de una ética; Fidel Castro Ruz formación de valores, desarrollo de sentimientos y de la conciencia.

En opinión de Martely: "(...) A. Mitjans (1995), así como M. Martínez, D. Castellanos, T. Miranda, A. Blanco y M. J. LLivina (2004), al analizar los presupuestos teóricos de la educación, le confieren un importante papel en la socialización, y recaban la necesidad de que se eduque mediante la autoeducación y autodisciplina". (Martely, 2009: 40).

En la actualidad, a partir del principio de la Pedagogía de educar desde la instrucción, los procesos de enseñanza-aprendizaje interactivos que asumen la interdisciplinariedad como principio básico en función de la conformación de una cultura general e integral de los educandos, se tornan imprescindibles, por lo que el conocimiento de los aspectos culturales, los saberes de la ciencia, la educación en valores y el desarrollo de la lengua materna, entre otros, adquieren una connotación especial como fuente del contenido de la educación. Addine ha dicho que "(...) un proceso de enseñanza- aprendizaje eficiente ubica a los estudiantes en situaciones que representen un reto para su forma de pensar, sentir y actuar. En dicho proceso se develan las contradicciones entre lo que se dice, lo que se vivencia y lo que se ejecuta en la práctica". (Addine, 2004: 11)

Montaño y Abello consideran que el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilita contribuir a la formación integral de la personalidad y "(...) se constituye en la vía fundamental para la adquisición de los sistemas de conocimientos, procedimientos, habilidades, normas de comportamientos y valores legados por la humanidad". (Montaño, Abello, 2015: 182).

Es por ello que, al asumirse el desarrollo humano desde una perspectiva histórico-cultural, se hace necesario propiciar una enseñanza que permita al colectivo pedagógico, abordar aspectos que están en déficit y requieren una atención especial en correspondencia con los preceptos del ciudadano que se desea formar; así como estimular el desarrollo de sus potencialidades. De acuerdo con Martí: "(...) la educación tiene un deber ineludible para con el hombre, no cumplirlo es crimen: conformarlo a su tiempo, sin desviarle de la grandiosa y final tendencia humana". (Martí, 1975: 430).

Lo anteriormente expresado remite necesariamente a considerar que "(..) educación, aprendizaje y desarrollo son procesos que poseen una relativa independencia y singularidad propia, pero que se integran al mismo tiempo en la vida humana, conformando una unidad dialéctica" (Castellanos, et al., 2005:21), de ahí que resulte conveniente ofrecer los elementos necesarios que permitan dar respuesta a estas interrogantes: ¿Qué entender por enfoque en sentido general? ¿Es posible garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente sin la asunción de un adecuado enfoque? ¿Cuáles son algunos de los enfoques que pueden ser utilizados con la intencionalidad de contribuir al desarrollo personalológico de los educandos? ¿Cuáles son sus puntos de contacto?

Roméu ha planteado que: "(...) la palabra enfoque se define como la manera de tratar un asunto, lo que está determinado por las concepciones teóricas y epistemológicas que se asumen. Expresa una determinada relación del hombre hacia el mundo". (Roméu, 2007: 7).

En relación con este aspecto, resulta conveniente destacar que, para la mayoría de los investigadores, la perspectiva psicológica de la educación exige que se conozcan las características de los sujetos a los que va dirigida y las condiciones del contexto donde se llevará a cabo, además de considerar la escuela uno de los principales espacios de socialización y de preparación del hombre para la vida. En tal sentido, aunque cada personalidad es única e irrepetible, es necesario el conocimiento de las principales regularidades en el desarrollo de los jóvenes, por hallarse en una etapa en particular que condiciona no solo su comportamiento, sino que además permite al educador ejercer con eficacia las acciones educativas. Vigotski, a partir de su concepción general de que en el desarrollo de los que él llamó deficientes actúan las mismas leyes que en el resto, ofreció nuevas perspectivas a la enseñanza, conceptualizadas en lo que definió como Zona de Desarrollo Próximo.

Martely considera que "(...) el conocimiento de dichas regularidades permite crear condiciones externas más propicias para su aprendizaje y desarrollo; adecuar las exigencias a sus posibilidades reales; elaborar estrategias de intervención e incidir en el desarrollo de la independencia cognoscitiva, una vez que el aprendizaje se torne significativo que es condición esencial de la enseñanza desarrolladora". (Martely, 2009: 3)

Las ciencias de la educación reconocen que una de las mayores dificultades en el proceso educativo es que no siempre los resultados se manifiestan con inmediatez, por lo que resulta determinante la interiorización del sujeto en su autoeducación, además de que siempre se parta del análisis de la personalidad, ya que algunos educandos requieren de una atención más sistemática que otros. El ser humano es normal, en la medida en que los componentes:

cognitivo, emocional-valorativo y volitivo de la regulación y ejecución de la conducta “(...) funcionan correcta y coordinadamente, lo cual permite al sistema de la personalidad realizar sus fines de proyectar tareas valiosas que siempre tienden a adaptar mejor, a perfeccionar o a superar al individuo mediante la transformación del mundo y de sí mismo”, ha dicho Torroella. (Torroella, 2002:19)

Resulta necesario destacar que la personalidad “(...) es el conjunto concatenado de propiedades y estados psíquicos, internos, relativamente estables y superiores (sociales) que se manifiestan y participan en todos los procesos psíquicos del ser humano (cognitivos, afectivos), asumen una forma individual y tienen una función predominantemente activa, autónoma y creadora en la regulación de la actividad del ser humano, a través de la cual se refractan todos los estímulos que actúan sobre él”. (González, 2008:69)

Como se puede apreciar, el establecimiento de un vínculo entre personalidad y conducta, remite necesariamente a considerar que este último término, constituye un concepto de suma importancia en el campo de las Ciencias Psicológicas al tratarse lo concerniente al estudio de la personalidad. A pesar de las diversas definiciones ofrecidas, todas coinciden en que se trata de un conjunto de fenómenos fáciles de observar, perteneciente a un hombre concreto, actuante, lo cual implica para el investigador atenerse a su manifestación con objetividad. (Bleger, 1973; Rubinstein, 1979; Luria, 1982; González, 1995; Calviño, 2001; Pupo, 2000, 2006 y Fontes, 2006, entre otros).

Calviño (2002), en su trabajo “Orientación psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple” desde posiciones marxistas, integra junto con las dimensiones fundamentales del sistema funcional psicológico del sujeto (psicodinámica personalógica o caracterológica e interactiva o adaptativa), los tipos de relaciones entre tales dimensiones y hacia el interior de cada una de ellas (unidad e interdependencia), su relación con los niveles de conciencia; así como el sistema de interrelaciones que se establece entre dimensiones y diferentes expresiones en el comportamiento del individuo. Distante de posiciones conductistas, concedió gran importancia a la práctica social; a los fenómenos internos (mentales) que se producen en el individuo como ser biológico y social; a la vinculación entre lo cognitivo y lo afectivo y la relación sujeto-objeto, coincidiendo con investigadores como Luria (1982) y Galperin (1985), en el carácter variado e individual de la conducta. Fontes y Pupo (2006), consideran las influencias educativas como elemento esencial capaz de conformar un comportamiento social adecuado, y destacan su vínculo con la conducta “como su forma externa de comunicación social”. (Fontes, Pupo, 2006: 28)

Martely plantea que el término educación implica desarrollo personalógico, marcha armónica del individuo con los intereses de la sociedad y destaca el papel regulador que ejerce la moral en el comportamiento del individuo. Por esta razón considera necesario ofrecer la definición de conducta humana siguiente:

“Es la interacción del individuo con su entorno; entre el sujeto y el objeto, mediante la actividad, expresión de su rol activo y creador, dirigido a integrarse socialmente y transformar la realidad sobre la base de objetivos y argumentos favorecedores, entorpecedores o neutros como los valores, saberes, las creencias y experiencias, utilizados para la toma y puesta en práctica de decisiones que manifiestan su grado de desarrollo o involución en relación con la conciencia moral”. (Martely, 2009: 35)

Una vez expuestas las ideas anteriores, corresponde ahora reflexionar en las características e integración de tres enfoques, desde los cuales se puede incidir en el desarrollo

personológico de los educandos, teniendo en cuenta que la perspectiva psicológica de la educación, además de exigir que se conozcan las características de los sujetos a los que va dirigida y las condiciones del contexto donde se llevará a cabo, incluye los propósitos educativos, que en el contexto de la educación cubana, están relacionados con el modelo de formación que se aspira alcanzar en ellos.

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural propuesto por Roméu (2003) para la enseñanza de la lengua y aplicable a cualquier otra asignatura, es considerado como un medio esencial de cognición y comunicación social. Según su autora, se centra en el análisis del discurso y tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural en función del desarrollo personológico de los estudiantes.

Roméu plantea que dicho enfoque "(...) es una construcción teórica, resultado del complejo proceso de desarrollo de las nuevas concepciones lingüísticas que centran su atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados en diferentes contextos que, en nuestro ámbito, se interpretan a la luz de la psicología y la pedagogía marxistas, según los postulados de la escuela histórico-cultural (Vigotski, 1966) y los más recientes aportes de la didáctica desarrolladora (Silvestre, D. Castellanos y otros), que se ha ido construyendo a partir de sus aplicaciones". (Roméu, 2007:8)

La referida autora considera que asimilarlo impone contemplar la enseñanza de las estructuras discursivas; los procesos cognitivo – productivos de comprensión y construcción de significados, así como trabajar el discurso operando con todo un sistema categorial que el carácter inmanente no lo posibilita. Además, se orienta a la actividad comunicativa en general, pero, especialmente, a la actividad comunicativa verbal con el empleo de textos en situaciones comunicativas concretas.

A partir de los textos seleccionados, de los personajes que se tratan, desde el ejercicio de la crítica como parte de la función reguladora de la comunicación (reguladora de la conducta), teniendo en cuenta que gracias a ella se establece la retroalimentación presente en todo el proceso comunicativo, tanto en la apreciación del efecto de su mensaje por parte del emisor, como en la autoevaluación realizada por el receptor y que debe estar presente en la comunicación educativa, se contribuye al desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de los educandos. Roméu considera que "(...) la unidad y cohesión de sus dimensiones está dada porque quien aprende y se comunica es la personalidad, de acuerdo con la herencia histórico-cultural adquirida socialmente, y que implica sus saberes culturales, así como la cultura de las personas con las que interactúa, sus conocimientos, necesidades, intereses, motivos, sentimientos, emociones y valores". (Roméu, 2007:17)

En su conceptualización, no ha sido el objetivo realizar una valoración histórica del concepto competencia y la manera en que se ha ido fundamentando a partir de la variedad de posiciones teóricas y epistemológicas asumidas desde el área de las distintas ciencias centradas en el estudio del lenguaje; sino que, dada la necesidad de enfocar sus dimensiones en función del desarrollo personológico, el marco conceptual se orienta hacia la relación entre los procesos cognitivos, las estructuras discursivas y la interacción sociocultural, mediante los cuales los educandos manifiestan el desarrollo de su competencia, no ajena a su configuración psicológica como sujetos.

En sentido general la competencia como configuración psicológica, ha sido definida por varios investigadores, no obstante, después de un amplio proceso de reconceptualización,

en el que tiene en cuenta la articulación de los procesos cognitivos y metacognitivos, el dominio de las estructuras discursivas y la actuación sociocultural del individuo con implicaciones en su desarrollo personalógico desde los puntos de vista cognitivo, afectivo-emocional, motivacional, axiológico y creativo, entre otros, Roméu ofrece la definición siguiente:

“Es una configuración psicológica, cuyos componentes son cognitivos y afectivos. La integran capacidades cognitivas y metacognitivas para comprender y producir significados; los conocimientos acerca de las estructuras lingüísticas y discursivas y las capacidades para interactuar en diversos contextos socioculturales con diferentes fines y propósitos”. (Roméu, 2003:13)

Por lo antes expuesto se puede afirmar que la personalidad condiciona la conducta que es donde se manifiesta el nivel de desarrollo de la competencia.

El término conducta, constituye un concepto de suma importancia en el campo de las Ciencias Psicológicas, al tratarse lo concerniente al estudio de la personalidad y de su educación, en particular la moral como reguladora del comportamiento humano, de ahí que el enfoque ético, axiológico y humanista propuesto por Nancy Chacón (2007), con el objetivo de incidir en el desarrollo de la conciencia moral y el comportamiento de los sujetos, es un elemento esencial del trabajo político ideológico, por su contenido educativo y su carácter proyectivo en la relación dialéctica del ser moral, el deber ser y los ideales morales, a partir de una actividad transformadora y revolucionaria.

Chacón lo define como “(...) el sistema de conocimientos que aporta la ética sobre la moral y los valores, consustanciales a los seres humanos, que fundamentan y orientan la praxis y las exigencias ético-morales del trabajo y/o la vida cotidiana de las personas en sus relaciones, comunicación y actitud ante el mundo en que viven, transformándose en un importante instrumento para la dirección de los procesos sociales, dentro de ello la educación”. (Chacón, 2007)

La utilización del enfoque ético, axiológico y humanista, aplicado a la pedagogía amplía la comprensión de la educación como un fenómeno social y de la naturaleza de las nuevas direcciones de la interacción del sujeto con el contexto histórico-social, de forma amplia y flexible, lo que permite profundizar en las potencialidades humanas de la zona de desarrollo actual y próximo, coincidiendo con la relación del ser moral y “su transformación inmediata a la luz de las representaciones del deber ser y el ideal moral”. (Chacón, 2002: 28)

Lagos refiere que la moral tiene como contenido las condiciones de las relaciones y el comportamiento de las personas en su realidad social, que se manifiestan en el reflejo de la conciencia moral de cada individuo. En ella se traducen las condiciones y contradicciones sociales existentes en general, en forma de principios, normas, costumbres, tradiciones, conflictos y exigencias morales del deber ser. Considera, además, que “(...) estas exigencias morales posibilitan a la persona ubicarse, orientarse, valorar y decidir, cómo debe actuar ante cada circunstancia”. (Lagos, 2013: 56)

Por lo antes expuesto se infiere que el acto de comportamiento moral es el núcleo del comportamiento de las personas y en opinión de Chacón (2002,2007) tiene, entre los elementos que lo conforman, las necesidades, los intereses, las intenciones y motivaciones que lo movilizan; la significación social positiva o negativa que provoca, así como la reacción que produce de aprobación, satisfacción, realización personal y/o colectiva, de admiración, rechazo e insatisfacción y crítica, entre otros.

Es necesario destacar que la política inclusiva de la educación ha estado presente en las bases del proyecto social cubano, como expresión del verdadero concepto de desarrollo humano que "(...) implica la movilización de factores humanos, sociales, culturales, políticos y económicos en función de asegurar a cada persona, sin excepción, plenas oportunidades y reales posibilidades para su desarrollo." (Bell, 2008:1)

En el caso de la sociedad cubana, la juventud ha constituido un segmento social vital tanto en términos cuantitativos como cualitativos, como ha sido reconocido por los especialistas del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CIPS), y ha estado presente en los fundamentos del Proyecto Social Cubano promotor de tendencias integradoras relacionadas principalmente con el acceso al estudio y al trabajo, y diametralmente opuestas a los fenómenos de marginalidad o exclusión. De ahí que al asumirse en la actualidad la educación del joven sancionado en establecimientos penitenciarios desde una perspectiva histórico-cultural, se hace necesario tener en cuenta sus condiciones y características, para propiciar una enseñanza que permita la atención especial de las principales demandas educativas y el desarrollo de sus potencialidades.

Castellanos ha manifestado que "(...) penetrar en el verdadero espacio de los procesos de aprendizaje implica, pues, tener en cuenta, junto con los componentes personales involucrados en el mismo (cognitivos, sociopsicológicos, afectivos-motivacionales), estas variables contextuales, que emanan de la realidad en que vive inmerso el sujeto". (Castellanos, 2005:32) Esto confirma la importancia del conocimiento de las necesidades, intereses y los motivos predominantes en los jóvenes sancionados, así como propiciar su satisfacción durante el proceso de educación diferenciada, por constituir el aspecto fundamental en la estructura general de la actividad de la personalidad. Proceso que, dada la necesidad de aplicar un enfoque generacional diferenciado, Martely define de la manera siguiente:

"Es el proceso de atención diferenciada y sistemática, basado en estímulos cada vez más intrínsecos como el estudio en sí mismo y el ejemplo del educador, que propicie el desarrollo de la conciencia en su sentido moral, a partir del rol activo que deben desempeñar en sus aprendizajes como vía de superación; caracterizado por el empleo de programas y métodos especiales que propongan las vías de solución de las principales áreas de conflictos, mediante el tratamiento de los intereses, las aspiraciones y la satisfacción de las necesidades, principalmente pasivas, que no movilizan la conducta por no tener salida en la realidad en que viven, pero que explican muchos de los comportamientos cuando pasan a una faceta activa". (Martely, 2009: 41)

En opinión de Lagos (2018), esta definición permite concretar no solo la idea de que el proceso de cambio en el aspecto personal del joven sancionado está en el proceso de educación diferenciada, que con un alto nivel de sensibilidad humana se debe desarrollar de forma creativa en las condiciones del establecimiento penitenciario, sino, además, profundizar en los componentes del enfoque ético – moral, de los valores y humanista que lo caracteriza, tanto como parte de la subjetividad y mundo interior del joven sancionado (intrínseco), como un componente esencial del desempeño profesional del educador, de las condiciones externas del ambiente en que se produce y de la dirección del proceso educativo (extrínseco), que no puede dejar de tenerse en cuenta.

Las ideas anteriores evidencian, desde una perspectiva sociológica, la necesidad de tener en cuenta, la aplicación de un enfoque generacional diferenciado, a partir de la valoración de elementos como la identidad del grupo juvenil, sus características principales, además de su identidad como grupo social, o sea, como jóvenes sancionados sus necesidades, aspiraciones y motivaciones fundamentales, lo que favorece el rescate de la dimensión subjetiva y afectiva del modelo de formación al que se aspira.

Es por ello que debe tenerse en cuenta que el desarrollo de la personalidad de los jóvenes y adolescentes en tránsito hacia la juventud, como en las demás etapas, "(...) depende tanto de factores externos como internos, los que al interrelacionarse por medio de los sistemas de actividad y comunicación en los que el joven está inmerso, determinan las características propias de esa edad". (Pérez, L, et al.,2004: 236) Cabe destacar que dichas características se reflejan con sus particularidades en cada joven, en dependencia de su Situación Social del Desarrollo personal.

Martely, se ha referido a que el enfoque generacional diferenciado, destaca el papel de lo motivacional en los individuos como móviles de los comportamientos en los que la moral y los valores tienen una función importante para su regulación. En palabras de Lagos, su integralidad "tiene un sentido transformador en su aplicación educativa, en su base está el espíritu crítico y autocrítico como expresión de las exigencias morales y de la insatisfacción permanente con lo mal hecho, así como la necesidad de cambio; mejoramiento de la realidad y del ser humano". (Lagos, 2013: 39)

Como se aprecia en los estudios citados, el principio de selectividad de los textos, sobre todo aquellos que propician, desde su análisis la formación de valores, permite concretar el vínculo entre los referidos enfoques, sustentado en el aporte de la ética sobre la moral y su papel en la sociedad y en el mundo interno de las personas. Con la mediación del educador en la determinación de las principales demandas educativas y el aprovechamiento de las potencialidades de los educandos, permiten incidir en su desarrollo personalógico, teniendo en cuenta no solo su proceder moral (acto, acción), sino la valoración del acto moral, lo cual conduce a la autorregulación consciente de la conducta.

Puede plantearse, entonces, que el enfoque cognitivo comunicativo sociocultural, el ético, axiológico y humanista y el generacional diferenciado se complementan. El primero, centra su atención en los procesos de comprensión, análisis y construcción de significados en diferentes contextos de interacción

sociocultural, partiendo del análisis de textos que propicien la reflexión y contribuyan a un cambio en los modos de actuación; el segundo se sustenta en el aporte de la ética y la moral en la formación humanista y el tercero que potencia la valoración de la identidad del grupo social como condición de una concepción didáctica desarrolladora. Los tres enfoques ofrecen con precisión las vías, los métodos y los medios de incidir en el desarrollo personalógico de los jóvenes y adolescentes en tránsito hacia la juventud, como sujetos activos en la transformación social.

Estas ideas en sus relaciones esenciales, expresan los nexos entre los tres enfoques, aplicados en el proceso pedagógico del educando en el contexto educativo cubano actual. Los investigadores Chacón y Martely (2018), han referido que dichos nexos posibilitan ampliar la visión interdisciplinaria en dicho proceso y que el elemento integrador entre ellos, se expresa en la relación entre lo instructivo y lo educativo que permite advertir cómo su

carácter proyectivo se manifiesta en la unidad dialéctica del ser moral, el deber ser y los ideales morales.

Conclusiones

La unidad dialéctica entre la teoría y la práctica constituye un principio fundamental de la pedagogía, de ahí la importancia de establecer los nexos entre los enfoques cognitivo, comunicativo y sociocultural, ético, axiológico y humanista y el generacional diferenciado, los cuales se expresan en las relaciones entre lo instructivo y lo educativo; que tienen como sustento los valores morales, tanto como parte del contenido del proceso que los aúna, así como en la intencionalidad de educar la moral, los valores y el comportamiento. Este elemento articulador de los tres enfoques, está asociado a una concepción humanista del proceso educativo, al considerar al ser humano como un sujeto activo, con potencialidades infinitas de educabilidad y mejoramiento, tanto en las condiciones internas del lugar donde se lleve a efecto, como en la apropiación, por los jóvenes y adolescentes en tránsito hacia la juventud, de los valores morales en la sociedad cubana actual con la participación de la familia y la comunidad.

Solo es posible pensar en un verdadero proceso de socialización, si se preparan adecuadamente mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje bien concebido, y orientado a formar las habilidades, hábitos, capacidades y valores necesarios que les permitan subsistir y desarrollarse en una sociedad que, como en más de una ocasión alertara el Líder Histórico de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz, demanda cada vez con más ahínco, un hombre culto y creativo capaz de enfrentar sus continuos retos.

Referencias bibliográficas

- Addine, F. (2004). ¡Didáctica! ¿Qué didáctica? En: Addine Fernández, F. (Comp.) Didáctica teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell, R. (2008). Aproximación a la diversidad. Negación de la exclusión. En: Educación VS. Exclusión: Dos aportes de la educación cubana a la superación de la exclusión. Misión Sucre. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos, D. et al. (2005). Educación, aprendizaje y desarrollo. En: Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Primera reimpresión. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos, D. et al. (2005). Hacia una educación desarrolladora. En: Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Primera reimpresión. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chacón, N. (2002). Regularidades del progreso moral. En: Dimensión ética de la educación cubana. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chacón, N. (2007). El enfoque ético, axiológico y humanista. (Material en soporte magnético). Ciudad de la Habana: ISP "Enrique José Varona"

- Fontes O., Pupo M. (2006). Etiología y definición de los trastornos de la conducta. Conducta y desarrollo de la personalidad. En: Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, D. (2008). Concepto de personalidad. En: Psicología de la motivación. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- Lagos, L. (2018). Acerca de la conciencia moral, la educabilidad y la motivación en el proceso educativo. En: El mejoramiento del proceso educativo de los jóvenes sancionados en el establecimiento penitenciario de Viana República de Angola. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
- Lagos, L. (2018). El proceso educativo. Referentes teóricos. En: El mejoramiento del proceso educativo de los jóvenes sancionados en el establecimiento penitenciario de Viana República de Angola. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
- Martely, L. (2009 a). La educación diferenciada del joven sancionado. En: Cultura, Identidad y Comunicación: proyecto curricular para el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de los jóvenes sancionados en centros penitenciarios. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
- Martely, L. (2009 b). La conducta. Conceptuación. En: Cultura, Identidad y Comunicación: proyecto curricular para el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de los jóvenes sancionados en centros penitenciarios. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
- Martely, L. (2009). Cultura, Identidad y Comunicación. Fundamentos de una propuesta curricular para la enseñanza del Español-Literatura del nivel de secundaria básica en los centros penitenciarios para jóvenes. *Órbita Científica*, Vol.15 (54).
- Martí, J. (1975). La América. Nueva York, enero de 1884. En: Obras Completas. (t. 8). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Montaño, J., Abello, A. Articulando posiciones teóricas de partida. En: Leer y escribir ¡Tarea de todos! La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez, L, et al. (2004). El desarrollo de la personalidad en la juventud. En: La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2003). Principios y categorías que sustentan la lingüística del habla. En: Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2007a). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. conceptualización. En: Roméu Escobar, A. (Comp.). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2007 b). Definición de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural. Dimensiones e indicadores. En: Roméu Escobar, A. (Comp.). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Torroella, G. (2002). Nociones psicológicas básicas para aprender a estudiar. En: Cómo estudiar con Eficiencia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.